

**RESUMEN DE GACETAS OFICIALES**  
**Período: OCTUBRE 01 al 31, 2015**

<u>TEMA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>GACETA N°</u>	<u>FECHA</u>	<u>ENTE EMISOR</u>
<b>COMISIÓN PARA SUPRESIÓN DE LOS MINISTERIOS INDUSTRIAS Y COMERCIO</b>	Resolución N° 002-15, mediante la cual se designa una Comisión Ministerial para la supresión del Ministerio del Poder Popular para Industrias y el Ministerio del Poder Popular para el Comercio, integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se indican.	40.778	30/10/2015	Ministerio del P P para Industria y Comercio
<b>PRÓRROGA DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN 4 MUNICIPIOS DEL EDO. TÁCHIRA</b>	Decreto N° 2.076, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 1.969, de fecha 29 de agosto de 2015, donde se decretó el Estado de Excepción en los municipios Lobatera, Panamericano, García de Hevia y Ayacucho del estado Táchira.	40.777	29/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DEBERES FORMALES DE LOS CONTRIBUYENTES AL FONDA</b>	Providencia mediante la cual se regula los deberes formales de los contribuyentes del Fondo Nacional Antidrogas.	40.777	29/10/2015	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ONA
<b>PRÓRROGA DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN 4 MUNICIPIOS DEL EDO. AMAZONAS</b>	Acuerdo mediante el cual se aprueba, en todas y cada una de sus partes, el Decreto N° 2.071, de fecha 23 de octubre de 2015, donde se declara el Estado de Excepción en el Municipio Atures del estado Amazonas, (Zona N° 8).	40776	28/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>PRÓRROGA DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN 4 MUNICIPIOS DEL EDO. AMAZONAS</b>	Acuerdo mediante el cual se aprueba, en todas y cada una de sus partes, el Decreto N° 2.054, de fecha 19 de octubre de 2015, donde se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 1.950, de fecha 21 de agosto de 2015, en el que se declara el Estado de Excepción en los Municipios que en él se mencionan.	40776	28/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>MARCAJE DE PRECIOS (VERSIÓN MODIFICADA)</b>	Providencia mediante la cual se corrige por error material la Providencia Administrativa N° 070/2015, donde se regulan las modalidades para la determinación, fijación y marcaje de precios en todo el territorio nacional.	40.775	27/10/2015	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>ARANCEL DE ADUANAS MODIFICACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se modifica parcialmente el Artículo 40 del Decreto N° 236, de fecha 15 de junio de 2013, donde se reforma parcialmente el Arancel de Aduanas promulgado a través del Decreto N° 9.430, de fecha 19 de marzo de 2013.	40.775	27/10/2015	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS
<b>RESTRICCIÓN EL DESPLAZAMIENTO FRONTERIZO DE PERSONAS, VEHÍCULOS, POR VÍA AÉREA, TERRESTRE Y MARÍTIMA</b>	Resolución Conjunta mediante la cual se ordena al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), que gire las instrucciones pertinentes a los Comandantes de las Regiones de Defensa Integral, para restringir el desplazamiento fronterizo de personas, tanto por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos, en el municipio Atures del estado Amazonas.	40.774	26/10/2015	MINISTERIOS DEL P P PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ Y PARA LA DEFENSA

<b>EXONERACIÓN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A IMPORTACIONES DEFINITIVAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE BASEBALL</b>	Decreto N° 2.065, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las importaciones definitivas de los bienes muebles corporales, realizadas por los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional, destinados exclusivamente a la construcción del Estadio de Béisbol en el Parque «Hugo Rafael Chávez Frías», en La Rinconada, Caracas, Distrito Capital, dentro del Marco de la Misión A Toda Vida Venezuela y la Comisión por la Paz.	40.773	<u>23/10/2015</u>	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>CESTATICKET</b>	Decreto N° 2.066, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cestaticket Socialista para los Trabajadores y Trabajadoras.	40.773	23/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>REMUNERACIÓN FUNCIONARIOS DE ADMON PÚBLICA</b>	Decreto N° 2.067, mediante el cual se establece el Sistema de Remuneraciones de las Funcionarias y Funcionarios de la Administración Pública Nacional.	40.773	23/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>EXONERACIÓN AL IVA A LAS IMPORTACIONES DE BIENES PARA REMODELACIÓN, REACONDICIONAMIENTO DE HOTELES Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES</b>	Decreto N° 2.070, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en el presente Decreto, a las operaciones de importación definitiva de bienes muebles corporales, realizadas por los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional, destinados exclusivamente para Remodelación y Reacondicionamiento de los Hoteles Guaicamacuto y Gran Caribe, así como la Construcción del Centro de Convenciones, en el municipio Caraballeda, estado Vargas.	40.773	23/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>ESTADO DE EXCEPCIÓN</b>	Decreto N° 2.071, mediante el cual se establece el Estado de Excepción en el Municipio Atures del estado Amazonas, (Zona N° 8).	40.773	23/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>EXONERACIÓN AL IVA IMPORTACIONES</b>	Resolución mediante la cual se modifica el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo, emitido por este Órgano Regulador mediante la Resolución N° 270.01, del 21 de diciembre de 2001, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.572 Extraordinario, de fecha 17 de enero de 2002.	40.773	23/10/2015	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SUDEBAN
<b>APROBADO PRESUPUESTO DE PEQUIVEN</b>	Providencia mediante la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2015, de Petroquímica de Venezuela, S.A., (PEQUIVEN), por la cantidad que en ella se indica.	40.772	22/10/2015	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. ONAPRE
<b>PRÓRROGA ESTADO DE EXCEPCIÓN 5 MUNICIPIOS ESTADO TÁCHIRA</b>	Decreto N° 2.054, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 1.950, de fecha 21 de agosto de 2015, donde se decretó el estado de excepción en los municipios Bolívar, Pedro María Ureña, Junín, Capacho Nuevo, Capacho Viejo y Rafael Urdaneta, del estado Táchira.	40.769	19/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>FIJACIÓN DE SALARIO MÍNIMO</b>	Decreto N° 2.056, mediante el cual se fija el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para los trabajadores y las trabajadoras que participan en el proceso social de trabajo desde las entidades de trabajo públicas y privadas, a partir del 1° de noviembre de 2015, en Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Bolívares con Dieciocho Céntimos (Bs. 9.648,18) mensuales.	40.769	19/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<b>TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS MISIÓN TRANSPORTE CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	Resolución Conjunta mediante la cual se establecen los lineamientos relacionados con las condiciones de la adjudicación y comercialización de todos los vehículos importados o ensamblados en el país destinados al Servicio Público de Transporte Terrestre de pasajeras y pasajeros, otorgados en ejecución de la Misión Transporte.	40.768	16/10/2015	MINISTERIOS DEL P P PARA TRANSPORTE TERRESTRE Y OBRAS PÚBLICAS, PARA ECONOMÍA Y FINANZAS, PARA INDUSTRIAS Y PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
<b>TASAS DE INTERÉS</b>	Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, para operaciones con tarjetas de crédito y para operaciones crediticias destinadas al sector turismo.	40.766	14/10/2015	BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
<b>NUEVA EMPRESA MIXTA DEL ESTADO BAJO LA FORMA DE S.A.</b>	Decreto N° 2.048, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa mixta del Estado, bajo la forma de Sociedad Anónima, que se denominará Planta de Autobuses Yutona Venezuela, S.A., la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Transporte Terrestre y Obras Públicas.	40.763	08/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEL ESTADO BAJO LA FORMA DE C.A. CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL SECTOR AUTOMOTOR</b>	Decreto N° 2.044, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado bajo la forma de Compañía Anónima, denominada Corporación Socialista del Sector Automotor, C.A., la cual funcionará como empresa matriz tenedora de las acciones de las empresas del Estado adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, que operan en el sector automotor y de autopartes.	40.762	07/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEL ESTADO BAJO LA FORMA DE C.A. CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL SECTOR ELECTRODOMÉSTICOS</b>	Decreto N° 2.045, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado bajo la forma de Compañía Anónima, denominada Corporación Socialista del Sector Electrodomésticos. C.A., la cual funcionará como empresa matriz tenedora de las acciones de las empresas del Estado adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, que operan en los sectores de informática, electrodomésticos y telecomunicaciones.	40.762	07/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEL ESTADO BAJO LA FORMA DE C.A. CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL SECTOR VIDRIO Y ENVASES</b>	Decreto N° 2.046, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado bajo la forma de Compañía Anónima, denominada Corporación Socialista del Sector Vidrio y Envases, C.A., la cual funcionará como empresa matriz tenedora de las acciones de las empresas del Estado adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, que operan en los sectores de vidrio y envases.	40.762	07/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>CREACIÓN DE UNA EMPRESA DEL ESTADO BAJO LA FORMA DE C.A. CORPORACIÓN SOCIALISTA DE ECONOMÍA FORESTAL</b>	Decreto N° 2.047, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado bajo la forma de Compañía Anónima, denominada Corporación Socialista de Economía Forestal, C.A., la cual funcionará como empresa matriz tenedora de las acciones de las empresas del Estado adscritas al Ministerio del Poder Popular para Industrias, que operan en el sector forestal.	40.762	07/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>REUNIÓN NORMATIVA LABORAL INDUSTRIA LA CONFECCIÓN</b>	Resolución mediante la cual se convoca a una reunión normativa laboral a escala regional, aplicada a la actividad de industria de la confección textil en la dirección que en ella se menciona.	40.762	07/10/2015	MINISTERIO DEL P P PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO

<b>AUTORIZACIÓN DE CRÉDITOS ADICIONALES A LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS VIGENTES DE LOS MINISTERIOS</b>	Acuerdos mediante los cuales se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar los Créditos Adicionales a los Presupuestos de Gastos vigentes de los Ministerios que en ellos se mencionan, de los Diferentes Ordenadores de Compromisos y Pagos, de los Organismos que en ellos se especifican y el Gobierno del Distrito Capital, por las cantidades que en ellos se señalan. - (Véase N° 6.199 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).	40.761	06/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>CREACIÓN Y PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN TRANSPORTE FERROVIARIO</b>	Resolución mediante la cual se autoriza la creación y funcionamiento del Plan Especial de Reconocimiento y Prosecución de Estudios del Programa Nacional de Formación en Transporte Ferroviario, conducente a título de Técnico o Técnico Superior Universitario para las y los cursantes del Programa Nacional de Formación, gestionado por el Instituto Universitario de Tecnología del Oeste Mariscal Sucre	40.761	06/10/2015	MINISTERIO DEL P P PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
<b>LABORAL LAUDO ARBITRAL</b>	Laudo Arbitral mediante el cual se decide sobre el conflicto colectivo de trabajo suscitado entre los Trabajadores y Trabajadoras de la entidad de trabajo Cervecería Polar, C.A. representados por la organización sindical Sindicato Único Regional de Trabajadores y Trabajadoras Territorio Centro Polar (SINTRATERRICENTRO-POLAR) y la empresa Cervecería Polar, C.A.- (Véase N° 6.198 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).	40.760	05/10/2015	MINISTERIO DEL P P PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
<b>DESIGNACIÓN</b>	Acuerdo mediante el cual se autoriza al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para designar al ciudadano Bernardo Álvarez Herrera, como Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos «OEA».	40776	28/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>DESIGNACIÓN</b>	Acuerdo mediante el cual se autoriza al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para designar a la ciudadana Gladys Urbaneja Durant, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de la República de Indonesia.	40776	28/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.074, mediante el cual se nombra al ciudadano José David Cabello Rondón, Ministro del Poder Popular para Industria y Comercio, en calidad de Encargado.	40774	26/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.073, mediante el cual se ordena la supresión del Ministerio del Poder Popular para Industrias y del Ministerio del Poder Popular para el Comercio y, se crea el Ministerio del Poder Popular para Industria y Comercio.	40774	26/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se nombra al ciudadano Antonio José Leggio Rojas, como Presidente de la Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A., (CORPOLEC Industrial), en calidad de Encargado.	40770	20/10/2015	MINISTERIO DEL P P PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA

<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.055, mediante el cual se nombra al ciudadano José David Cabello Rondón, Ministro del Poder Popular para el Comercio, en calidad de Encargado.	40769	19/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.052, mediante el cual se nombra a la ciudadana Yambradi Alice Piñango Ramírez, Superintendente Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO), en calidad de Encargada.	40.767	15/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se nombra al ciudadano Carlos José Diezman Gómez, Director General, (E), de la Dirección General de la Vicepresidencia de la República.	40.767	15/10/2015	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.051, mediante el cual se nombra al ciudadano José Salamat Khan Fernández, como Miembro del Directorio del Banco Central de Venezuela.	40.765	13/10/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se Encarga al ciudadano Rhonal Lee Fonseca Alvarado, como Director de Seguimiento, Análisis, Asesoría y Proyectos Internacionales, adscrito a la Dirección del Despacho de este Ministerio; y se delega la firma de los actos y documentos concernientes a las atribuciones y actividades de esta Dirección.	40.763	08/10/2015	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se corrige por error material la Resolución N° 011523, de fecha 25 de septiembre de 2015, donde se designa al ciudadano General de División Rolando Alberto Esser De Lima, como Director General en la Dirección General de Empresas y Servicios del Despacho del Viceministro de Servicios, Personal y Logística.	40.763	08/10/2015	MINISTERIO DEL P P PARA LA DEFENSA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Acuerdo mediante el cual se autoriza al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para designar a la ciudadana María Lourdes Urbaneja Durant, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante los Estados Unidos Mexicanos.	40.761	06/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>DESIGNACIÓN</b>	Acuerdo mediante el cual se autoriza al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para designar al ciudadano José Boggiano Pericchi, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante la República de Belarus.	40.761	06/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>DESIGNACIÓN</b>	Acuerdo mediante el cual se autoriza al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para designar al ciudadano Alí de Jesús Uzcátegui Duque, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Dominicana.	40.761	06/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL
<b>DESIGNACIÓN</b>	Acuerdo mediante el cual se autoriza al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros para designar al ciudadano Alberto Efraín Castellar Padilla, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Federativa del Brasil.	40.761	06/10/2015	ASAMBLEA NACIONAL

DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al Presidente y demás Miembros de la Junta Directiva de la Empresa CVG Industria Venezolana de Aluminio, C.A, (CVG VENALUM), integrada por los ciudadanos que en ella se especifican. Presidente: LUIS AUGUSTO JIMÉNEZ (E); Directores Principales: LUIS ALBERTO MEDINA; JESÚS MARÍA ROJAS; REINALDO RAÚL SALAS MARTÍNEZ; EDGARDO ALFONSO ZULETA RAUSSEO. Directores Suplentes: JESÚS MANUEL ZAMBRANO MATA; ISAÍAS SEGUNDO SUÁREZ CHOURIO; JESÚS MARÍA NATERA FERNÁNDEZ; ÁNGEL JESÚS MORENO GUDIÑO	40.760	05/10/2015	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS
DESIGNACIÓN	Resolución mediante la cual se designa al Presidente y demás Miembros de la Junta Directiva de la Empresa CVG Aluminio del Caroní S.A., (CVGALCASA), integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan.: Presidente: REINALDO RAÚL SALAS MARTÍNEZ. Directores Principales: TOMÁS ANDREA SCHAB ROMANIUK; LUIS AUGUSTO JIMÉNEZ; JESÚS MARÍA ROJAS; EDGARDO ALFONSO ZULETA RAUSSEO. Directores Suplentes: JESÚS MANUEL ZAMBRANO MATA; ISAÍAS SEGUNDO SUÁREZ CHOURIO; JESÚS MARÍA NATERA FERNÁNDEZ; ÁNGEL JESÚS MORENO GUDIÑO	40.760	05/10/2015	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS